

Los rectores quieren mantener la PAU
con modificaciones - ABC - 18/03/2016

Los rectores quieren mantener la PAU con modificaciones

► Ya se ha enviado una propuesta al Gobierno para negociar la prueba de acceso

ALEJANDRO CARRA
MADRID

Desde hace varias semanas, la Conferencia de Rectores negocia con el Ministerio el mantenimiento, con las modificaciones que sean oportunas, de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) que, según marca la Lomce, debería desaparecer en el curso 2017-2018 para ser sustituida por una prueba que cada universidad realizaría a los aspirantes. Los rectores están muy preocupados porque la indefinición política, con un Gobierno en funciones y sin que el horizonte se despeje o bien hacia unas nuevas elecciones o bien hacia un pacto de gobierno del color que sea, está generando mucha confusión e inquietud entre los estudiantes.

Con el tiempo corriendo y ante la imposibilidad de conocer si, dependiendo del nuevo Gobierno que se forme, la Lomce se deroga o no, y si por lo tanto continuará la actual PAU o no, los rectores quieren aprovechar el nuevo talante negociador del ministro de Educación para definir una opción consensuada y ce-

rrada definitivamente que permita a los alumnos saber a qué atenerse en los próximos años. De hecho, en la Asamblea General que la CRUE celebró este pasado miércoles, según ha confirmado ABC, se habló de esa inquietud y de que se espera una pronta propuesta del Gobierno en funciones al ofrecimiento realizado por los rectores.

Los argumentos para mantener la PAU se apoyan principalmente, según fuentes universitarias, en el consenso que tenían estas pruebas de carácter general y que permitían mantener al alumno la nota obtenida en ella para intentar acceder a cuantas universidades quisiese. «Ahora, si un alumno no tiene nota para estudiar Medicina en Madrid, puede ir a Zaragoza porque le aceptan su puntuación. Pero si se elimina esa prueba única, entonces tendría que ir examinándose universidad por universidad hasta obtener la nota necesaria. Y eso puede implicar que los alumnos que no tengan recursos para acudir a centros fuera de su territorio queden en inferioridad de condiciones».

Ante este escenario de indefinición, los rectores quieren alcanzar con el Ministerio en el menor plazo de tiempo posible un acuerdo estable que garantice a los alumnos unas pautas inamovibles sobre la Prueba de Acceso a la Universidad..